

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30569** *LADRIPROYECT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 162/2011, a instancia de Said Ben Ammar, contra Ladriproyect, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto, en fecha 14 de septiembre de 2011, por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 4.036,71 euros de principal, más sendas cantidades de 403,67 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial en sustitución.

**ID: A110068180-1**